

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Eleccion de Just. y demas Oficios

En la Villa de Avellan a prim.^o de Enero de mill
ochocientos y tres años. Los S.^{tes} Justicia, Joaquin G.
de Molina y Joaquin Gomez Velasco Alcaide y Jefe de
della J.^{te} S.^{ta} M. Josef Gomez Simon y Antonio Moli-
na Regidores anuales, y unico quatro votos de
este Ayuntamiento para la Eleccion de Oficios que
deven hacerse en este dia como esta mandado
Congregados a este efecto en la Sala Capitu-
lar, donde en su quarto Archivo se halla el
Arca de la Trancula. y el Alcaide ordinario
practicados para estos primeros cinco años
J.^{te} el G.^o Govern.^o de Ciera D.^{no} Fran.^{co} Nuñez Robres
Cavallero profeso de la Or.^{de} de S.^{ta} Brigadier
de los R.^{os} Exercitos de S.^{ta} M. J.^{te} com.^o en
la R.^{ta} Chancilleria de Granada; havi-
endo arribado como Clavero el A.^{to} cura desta
Parroq. D.^{no} Alonso Gomez Carrillo, fue abierta
J.^{te} los quatro, y sacando el cantarillo, que tambien
tiene otras quatro cerrajas, y abierta J.^{te} D.^{no} J.
Cura, leidos os. de. y el primer Regidor
se extraferon los tres pilonios de madera que
tienen listones colorados, para suplir a falta de
los otros; quedaron dentro del cantarillo los
de amavillo, y dandole muchas bueltas, y llamado
un niño de corta edad, sacó uno, que extraida su
Cedula dice asi: Parqual P.^{er} Alcaide de
esta Villa y su Jurisdiccion J.^{te} un año.

